AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

BANDO

LUIS QUIROGA TOLEDO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 29/12/2025
HASH: fae57006589fd132d1348354df16d13a

AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE MÚSICA EN TERRAZAS CUBIERTAS DE BARES Y ASIMILADOS CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS

D. LUIS QUIROGA TOLEDO, ALCALDE DE ARROYOMOLINOS

HACE SABER:

Debido a la gran afluencia de público que suscita la celebración del llamado "Aperitivo y tardeo", durante las fiestas navideñas en la hostelería local del municipio.

Por medio del presente bando, se autoriza a los establecimientos de bares y asimilados con la correspondiente licencia de funcionamiento que dispongan de terraza cubierta a emitir música en dichas zonas durante la siguiente fecha y horario:

- Fin de año (31 de diciembre de 2025) de 12.00 horas a 19:30 horas.

Se informa en referencia a este aspecto, que la normativa que rige actualmente esta serie de cuestiones es la Ordenanza municipal de protección contra el ruido, de viernes 12 de enero de 2018, así como las normas incluidas en CTE HR de RD 1367/2007, RD 1371/2007 y RD 1675/2008.

También en las Normas Subsidiarias se hace referencia a la emisión de ruido al ambiente exterior, en nuestro caso sería de aplicación la indicada en CLAVE 1 y CLAVE 2 debido a los sitios consultados.

En base a la Ordenanza de Protección frente al ruido, Art.2.4.c , que dice los espectáculos públicos y actividades recreativas que se celebren con motivo de las fiestas patronales, locales o análogas y cuenten con la preceptiva autorización del órgano competente.

La emisión de música deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Importante indicar que el nivel de emisión de dB de música **no debe superar nunca dentro de la terraza cubierta 75 dB LA equivalente**, para lo cual la Policía municipal podrá realizar las correspondientes mediciones.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Arroyomolinos, a la fecha del sello y firma electrónica inserta en el margen

LUIS QUIROGA TOLEDO
Alcalde-Presidente
Código de autenticidad y verificación al margen

Cód. Validación: 5RG7X4FLMAJALCGZQ6J9HXD73
Verificación: https://arroyomolinos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Plaza Mayor 1
Arroyomolinos - 28939 Madrid
Telf: +34 916 899 200
Fax: +34 916 095 317